



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales

Nombre del estudiante: Yuvier Samir Rengifo Guzmán.

Nombre del director: Angie Julieth Arenas Piedrahita

Año: 2024

Factores que inciden desde el Institucionalismo Neoliberal en la vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes irregulares en su paso por el Tapón del Darién en el periodo 2018 a 2023

Rengifo, Y¹

Resumen

El artículo analiza los factores que inciden desde el Institucionalismo Neoliberal en la violación de los derechos fundamentales a los migrantes irregulares en su paso por el Tapón del Darién entre 2018 y 2023. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica y un análisis de la literatura sobre la teoría de la migración, informes de los medios de comunicación y materiales de agencias especializadas. La información analizada permite identificar a los actores de este fenómeno y comprender su motivación, así como sus consecuencias sociales, que permite un análisis integral del fenómeno desde las causas y condiciones hasta las condiciones de calidad de vida cuando se materializa. Para el análisis de este fenómeno se toma como base la teoría del Institucionalismo Neoliberal, la cual reconoce el papel que cumplen los organismos y entes internacionales, como ONU, OIM, ACNUR, entre otros para el establecimiento de normas y principios por medio de los cuales se rigen los Estados en relación a migración y derechos humanos. De esta forma, se permite analizar los instrumentos jurídicos internacionales que se relacionan en el documento, y su cumplimiento o no por parte de los Estados involucrados.

Para Keohane, (1993), al socializar la información y ofrecer espacios públicos para la cooperación y coordinación de políticas, las instituciones ayudan a disminuir los niveles de incertidumbre. Esta corriente entiende que las instituciones atenúan los efectos de la anarquía.

Este enfoque incluyó una colección de fuentes bibliográficas, informes de organismos internacionales y noticias relevantes. Luego se llevó a cabo un análisis de contenido para

identificar los principales protagonistas de las violaciones de derechos fundamentales a lo largo de esta ruta migratoria. Los resultados muestran que las condiciones geográficas extremas, la presencia de grupos armados y crimen organizado, la falta de asistencia humanitaria adecuada, las políticas migratorias restrictivas y la falta de protección legal y acceso a la justicia son los principales factores que conducen a violaciones de los derechos humanos fundamentales de los migrantes. Se concluye que los gobiernos y la comunidad internacional deben actuar de manera concertada y unida para proteger los derechos fundamentales no solo en el trayecto de la ruta, sino incluso antes, durante y después.

Palabras claves: *Fenómeno migratorio, Tapón del Darién, Crisis humanitaria, Derechos fundamentales.*

Abstract

The article analyzes the factors that affect the violation of the fundamental rights of irregular migrants during their passage through the Darién Gap between 2018 and 2023. To this end, a bibliographic review and analysis of the literature on the theory of migration, media reports and materials from specialized agencies. The information analyzed allows us to identify the actors of this phenomenon and understand their motivation, as well as its social consequences, which allows a comprehensive analysis of the phenomenon from the causes and conditions to the quality-of-life conditions when it materializes.

To analyze this phenomenon, the theory of institutional neoliberalism is taken as a basis, which recognizes the role played by international organizations and entities, such as the UN, IOM, UNHCR, among others, for the establishment of norms and principles through which. States are governed in relation to migration and human rights. In this way, it is possible to analyze the international legal instruments that are listed in the document, and their compliance or not by the States involved.

This approach included a collection of bibliographic sources, reports from international organizations and relevant news. A content analysis was then carried out to identify the main protagonists of fundamental rights violations along this migratory route. The results show that extreme geographical conditions, the presence of armed groups and organized crime, the lack of adequate humanitarian assistance, restrictive immigration policies and the lack of legal protection and access to justice are the main factors that lead to violations of the fundamental human rights of migrants. It is concluded that governments and the international community must act in a concerted and united manner to protect fundamental rights not only along the route, but even before, during and after.

Keywords: *Migration phenomenon, Darien Gap, Humanitarian crisis, Fundamental rights.*

Introducción

Por tradición, la política migratoria colombiana se orienta a la atención internacional de colombianos en el exterior, fungiendo de país emisor de migrantes y no de receptor, a menos que sea por conflictos internos (CONPES, 2009). Sin embargo, análisis recientes desde el 2018 señalan un aumento de fenómeno migratorio en tránsito, es decir, que utilizan el suelo colombiano para llegar a otro punto geográfico. En ese proceso, algunos migrantes deciden quedarse en el territorio colombiano mientras que otros continúan en su travesía que incluye el paso por el Darién (límites geográficos con Panamá y el Chocó).

La Selva del Darién cubre aproximadamente 575.000 hectáreas y se extiende a ambos lados de la frontera entre Colombia y Panamá. Esta zona se caracteriza por una biodiversidad única cubierta por una densa selva tropical, con ríos y pantanos, y un terreno accidentado de difícil transporte, lo que supone un enorme desafío para los inmigrantes (BBC News Mundo, 2019). En términos de infraestructura, la región no cuenta con caminos ni accesos adecuados, lo que obliga a los migrantes a caminar por la selva durante días o semanas (BBC News Mundo, 2019). El Darién también alberga grupos armados ilegales, bandas criminales y traficantes de personas, que representan una grave amenaza para la seguridad de los migrantes (Organización Internacional para las Migraciones – OIM (2023).

A pesar de los enormes riesgos y peligros, miles de migrantes irregulares, en su mayoría provenientes de países como Haití, Cuba, Venezuela y naciones africanas y asiáticas, intentan cruzar esta peligrosa ruta cada año en su búsqueda por llegar a Norteamérica (OIM, 2023).

En el caso particular de la crisis migratoria provocada por la afluencia de venezolanos que ingresan al país de forma irregular, esta ha captado por completo la atención de las autoridades y las ha hecho pasar por alto otros fenómenos migratorios que se están produciendo. Uno de ellos es el de la migración de tránsito que se observa en aumento en las regiones del Urabá y del Darién. En este punto geográfico, miles de migrantes de diversas nacionalidades diariamente atraviesan esta zona con el objetivo de llegar hasta Norteamérica en la mayoría de los casos, aunque algunos decidan quedarse en países de la ruta hacia el Norte (Ovando, 2019).

Las estimaciones aproximadas de los países de origen de los migrantes para el año 2023 indican que el 72,07% proviene de Haití, el 17,11% de Cuba y solo el 3,60% de Venezuela. El 7,22% restante proviene de varios países (como Senegal, , Bangladesh, Colombia, , República del Congo, Nigeria etc.). En cuanto a los factores sociodemográficos, la OIM (2023) informó

que el 82,25% de la población monitoreada eran adultos, de los cuales 2.608 eran hombres y 1.975 eran mujeres. En el grupo de menores de edad, del 17,75% de los menores, el 51,16% son niñas y el 48,84% son niños.

Este grupo de migrantes es vulnerable a riesgos como trata de personas, naufragio, violencia sexual, enfermedades, microtráfico, etc. Como resultado de esta crisis, Colombia se enfrenta a nuevos retos para atender a los ciudadanos de distintos puntos tan equidistantes (Redacción El Mundo, 2016).

El flujo de movimientos migratorios ha sido el fenómeno que permite cambios culturales tanto del lugar de donde se viene como al que llega y obedece a diferentes razones. Gutiérrez Silva et al. (2020) señala que los conflictos políticos y sociales, como las masacres, las guerras y las persecuciones, también han influido en las decisiones migratorias.

Las condiciones de salud, los factores ambientales, las condiciones geográficas, también la actividad humana de términos ilegales, hacen parte de los riesgos que están en juego. Esto ha requerido una puntual atención tanto de los países responsables en términos territoriales (Colombia y Panamá) como de organizaciones internacionales y de derechos humanos.

Lo cual conlleva a plantear la siguiente pregunta de investigación: *¿Qué factores inciden desde el Institucionalismo Neoliberal en la vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes irregulares en su paso por el Tapón del Darién en el periodo de 2018 a 2023?*

Lo que nos lleva al objetivo general de este artículo, el cual es analizar los factores que inciden desde el Institucionalismo Neoliberal en la vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes irregulares en su paso por el Tapón del Darién en el periodo 2018 a 2023. Dentro del análisis, como objetivos específicos se contempla (i) Revisar los marcos normativos y lineamientos de política migratoria de Colombia, en torno a la protección de los derechos humanos del migrante irregular, entre 2018 y 2023, (ii) identificar elementos de caracterización del fenómeno migratorio en el Tapón del Darién, incluyendo flujos migratorios, rutas utilizadas y evolución durante el período 2018-2023 y (iii) Determinar los tipos de vulneraciones de derechos fundamentales que sufren los migrantes irregulares durante su paso por el Tapón del Darién en el periodo 2018-2023, a la luz del Institucionalismo Neoliberal.

Contextualización Geográfica: La frontera entre Colombia y Panamá

Entre Panamá y Colombia existe un paso conocido como el Darién, en donde conviven el tráfico humano, de drogas, el control del territorio por grupos armados y la violación de derechos fundamentales: lugar conocido como el infierno o *tapón* (Benítez, 2021). Al analizar la vulneración de derechos fundamentales sobre los migrantes que atraviesan este punto geográfico, se remite al análisis de las situaciones de gobernabilidad y economía dentro de los países de origen que han motivado la necesidad de migrar, así como las consecuencias en los países de destino.

El problema migratorio se agrava cada año por el aumento de la migración internacional y la crisis de protección, civismo e institucional, y el Darién se convierte en una de las opciones en la ruta de sur a norte. El estudio de esta situación permite entender que la migración tiene unas incidencias importantes en su materialización en la sociedad de ambos lugares (tanto el país emisor, como el país receptor).

La observación de esta problemática ha determinado unas situaciones que están en la mirada también de las organizaciones internacionales que propenden por los derechos humanos, esto no solo por la acción humana de migrar y que constituye un derecho (Valente, 2012), sino que en ese mismo ejercicio se encuentra que el trámite de la migración contiene serias dificultades de operatividad institucionales que obliga a los migrantes a tomar decisiones radicales sobre las rutas a tomar, exponiéndose a diferentes riesgos, incluso, mortales (ONU, 2023).

Se entiende, así, que el tratamiento de esto corresponde a esfuerzos no solamente transnacionales, sino que también se requieren soluciones multidimensionales en los diferentes contextos tanto nacionales, como internacionales (ACNUR, 2023). Según las cifras de la Defensoría del Pueblo (2024), un total de 520.085 personas cruzaron esta ruta. De ellos, 406.905 eran adultos, mientras que 113.180 eran niñas, niños y/o adolescentes. El año anterior de esta medición, la misma ruta fue hecha por 248.284 migrantes; lo cual indica un aumento del 110% al compararlo. En este mismo sentido, la ONU (2002) señala, que, en promedio, de estos migrantes, el 58% tiene nacionalidad venezolana, el 5,2% es cubana, el 7,9% es haitiana y el resto proviene de otros 50 países, divididos entre hombres y mujeres.

Esta es una zona de bosque tropical denso y húmedo que alberga muchas especies. Esta vasta y diversa región separa América del Sur de Centroamérica, donde chocan dinámicas sociales, legales e ilegales extremadamente complejas, convirtiéndola en un área ingobernable

debido a las particularidades de la región. La falta de instituciones estatales, la falta de infraestructura física que conecta las fronteras con los centros políticos y económicos del país, la propagación de la corrupción y la economía ilegal, la resistencia social y cultural, grupos armados ilegales, ciberdelincuentes y la falta de control fronterizo son algunas de las causas de esta realidad, (Rabasa y Peters, 2007).

Según un informe de 2018 de la Fundación Ideas para la Paz, los grupos delictivos como el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) y el Clan del Golfo tienen el control del territorio, además de tener conflictos territoriales con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Debido a que el narcotráfico es la principal fuente de ingresos de estos grupos criminales, esta región fronteriza es una zona estratégica para la economía ilegal. Además, las AGC facilitan el tráfico de migrantes y también se ven obligadas a contrabandear pequeñas cantidades de cocaína a través de las fronteras.

Marco Teórico

Contextualización de la Migración Irregular

La ruta del Darién ha visto un aumento en la presencia de migrantes irregulares de origen venezolano desde el recrudecimiento de la crisis en Venezuela. Además de los cubanos y venezolanos, las autoridades han identificado a personas que provienen de Siria, Sierra Leona, Bangladesh, Pakistán, India, Eritrea, Senegal, Ghana y la República del Congo, así como de otros países de América Latina como Ecuador. (Gómez, 2018).

En este sentido, definimos migración irregular como "el movimiento de personas a través de las fronteras internacionales sin los documentos de viaje o permisos necesarios" (OIM, 2024 pp. 131). Este tipo de migración suele estar impulsada por factores como la pobreza extrema, los conflictos armados, la violencia generalizada, la falta de oportunidades económicas y las crisis humanitarias (ACNUR, 2022).

Los migrantes, al igual que otros grupos vulnerables de la población, enfrentan grandes obstáculos para acceder a los servicios de salud. Estos obstáculos incluyen discriminación, idioma, barreras culturales, condición jurídica y otros problemas económicos y sociales (OPS, 2019).

Tabla 1. *Actores involucrados en la migración irregular en la Selva del Darién*

Migrantes	Principalmente proceden de Haití, Cuba, África y Asia, escapando de la violencia, la pobreza y la falta de oportunidades en sus países de origen. En la actualidad, hay una creciente cantidad de personas que emigran de Venezuela. (Brennan & Keely, 2020)
Coyotes	Ayudan el paso de migrantes a través de la selva, mediante el cobro de altas sumas de dinero y exponiéndolos a diversas formas de riesgo, como extorsión, secuestro y violencia sexual, entre otros riesgos (Phillips & Londoño, 2021).
Grupos armados	Son grupos que operan en la zona los cuales agreden y extorsionan a los migrantes, lo que aumenta la inseguridad y el riesgo de victimización (Muggah & Bejarano, 2016).
Autoridades colombianas y panameñas	Se desarrollan en el contexto del fenómeno migratorio, enfrentando el reto de controlar la migración irregular en la región, proteger a los migrantes y combatir la delincuencia organizada (OIM, 2022).
Organizaciones humanitarias	Tienen el papel de brindar asistencia médica, alimentos y refugio a los migrantes que transitan por la selva, siendo fundamentales para garantizar su supervivencia y bienestar (ACNUR, 2021).

El fenómeno migratorio es un proceso complejo que involucra el movimiento de personas a través de límites geográficos y administrativos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2024), la migración implica "el cambio de residencia que traspasa algún límite geográfico u administrativo debidamente definido". Dentro de este proceso, se distingue la inmigración, definida por el Instituto Nacional de Estadística Español - INE (2024) como "la acción por la cual una persona fija su residencia habitual en un territorio por un periodo que es, o se espera que sea, de al menos doce meses, habiendo sido previamente residente habitual de otro territorio distinto".

La Organización Internacional para las Migraciones define la migración irregular como "el movimiento de personas que se desplazan al margen de las normas de los países de origen, de tránsito o de acogida" (OIM, 2024, p. 131). Es un aspecto importante a tener en cuenta. Un migrante en situación irregular puede haber ingresado al país de manera irregular, residir en él contraviniendo las condiciones de su visado o permiso de residencia, o estar empleado de manera irregular.

Tabla 2. Factores que impulsan la migración irregular en la Selva del Darién

Violencia e inseguridad	Factores internos en los países de origen como violencia o conflictos políticos obliga a las personas a huir en busca de seguridad (Moya & Rubio, 2018).
Pobreza extrema:	La migración como una estrategia de supervivencia es impulsada por la falta de oportunidades económicas y el acceso limitado a servicios básicos. (Carrillo & Durand, 2017).
Desastres naturales:	Eventos naturales o desastres naturales que obligan a desplazar a los sujetos y convertirlos en migrantes irregulares (OIM, 2020).
Reunificación familiar	Deseo y necesidad de reunirse con familiares que ya se encuentran en el país de acogida (Hanson & McAdam, 2016).

Para la ONU (2024) los derechos fundamentales son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción, y que es esencial abordarlos en el contexto de la migración. Independientemente del estatus migratorio de las personas, estos derechos deben ser protegidos y respetados.

Sin embargo, en situaciones de crisis humanitarias, definidas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH (ACNUDH, 2024) como aquellas "provocadas por conflictos, catástrofes naturales y pandemias, a veces combinadas", los derechos humanos se ven exacerbados y las vulnerabilidades preexistentes se agravan. En este contexto, los migrantes irregulares se encuentran en una situación de mayor desprotección y riesgo.

Por lo tanto, al examinar las violaciones de los derechos fundamentales de los migrantes ilegales durante su movimiento a lo largo de rutas peligrosas como el Corredor del Darién, es importante comprender el fenómeno de la migración en toda su complejidad, teniendo en cuenta los factores que impulsan la migración ilegal y las condiciones y riesgos que les dan origen. Estas personas deben enfrentarse a la existencia de marcos legales y mecanismos de protección que garanticen el respeto a sus derechos fundamentales.

El fenómeno migratorio a la luz del Institucionalismo Neoliberal

El Institucionalismo Neoliberal es una teoría que analiza cómo las instituciones internacionales y las reglas establecidas por ellas influyen en el comportamiento de los Estados y las relaciones internacionales. Keohane, (1993) lo define textualmente como:

“Formula preguntas acerca del efecto de las instituciones en la acción del Estado y acerca de las causas del cambio institucional; supone que los Estados son agentes clave y examina tanto las fuerzas materiales de la política mundial como el conocimiento de sí mismos que tienen los seres humanos” (p. 15).

En este orden de ideas, para que funcionen los sistemas internacionales de apoyo, se debe tomar en cuenta los beneficios a los que se pueda acceder gracias a la cooperación que desarrollen los Estados, y del mismo modo, el no cumplir con los acuerdos que se logren pactar como nación puede tener efectos e inferencias en el comportamiento del Estado. Visto de este modo, El Institucionalismo Neoliberal reconoce la importancia de las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la OEA.

Desde esta perspectiva teórica, es posible examinar cómo los instrumentos jurídicos internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Mundial para una Migración Segura y la Convención sobre Trabajadores Migrantes, entre otros, establecen un marco regulatorio que obliga a los países a brindar protección adecuada a todos sus ciudadanos, incluyendo a sujetos en tránsito, como por ejemplo a los migrantes ilegales que se encuentran en condición de

Aproximaciones legales y convenios internacionales en relación al fenómeno migratorio

Colombia ha desarrollado diversos instrumentos normativos y políticos a través de los cuales responde al proceso migratorio vivido, pero cabe señalar que estos desarrollos son principalmente reacciones a fenómenos específicos que requieren compensaciones a la población inmigrante, programas de retorno o fenómenos migratorios significativos. La Política Integral Migratoria (PIM) ha sido aprobada desde el desarrollo del CONPES 3603 en 2009. Este documento programático es el primero en definir claramente los lineamientos, estrategias

e intervenciones para los colombianos en la diáspora y los extranjeros en Colombia. Después, la Ley 1448 de 2011 permitió la efectiva compensación a las víctimas de conflictos armados en el extranjero a través de los consulados colombianos. En función de esto, se tiene la intención de adaptar los requisitos de los inmigrantes colombianos para establecer un sistema de compensación efectivo.

Con la Ley 1465 de 2011 se estableció el Sistema Nacional de Migraciones (SNM). Para formular la política de inmigración se crearon el Comité Nacional Interdepartamental de Migraciones, del que es miembro el SNM, y el Comité Interdepartamental para el Retorno de Residentes. Por la Ley 1565 de 2012 se creó el programa "Retorno Solidario" a través del programa *Nos Une* de Colombia, cuyo objetivo es brindar orientación y atender las necesidades de los inmigrantes retornados y sus familias. Lo anterior muestra que las políticas e instrumentos regulatorios migratorios están dirigidos principalmente a los colombianos en el exterior.

El Decreto No. 2353 de 2015 y el Decreto No. 1495 de 2016 establece instrumentos destinados a beneficiar a los extranjeros que ingresan al país, entre ellos: I) un permiso especial de residencia -PEP- y II) acceso garantizado a los mismos servicios médicos que se brindan a los ciudadanos. hasta 2 años, pero es importante tener en cuenta que los ilegales no podrán acceder a estos servicios, solo a los servicios de emergencia.

A nivel internacional, Colombia y Panamá han ratificado importantes documentos como la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (ONU, 1948), la *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares* desarrollada por la OHCHR (1990), protege los derechos laborales y las condiciones dignas de los migrantes, quienes, durante su recorrido, suelen ser víctimas de explotación y trabajo forzoso. La misma entidad, por medio de *El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* (OHCHR, 1966), aporta elementos clave para la protección de derechos. En este mismo sentido, el *Pacto Mundial para la Migración* de la OIM (2018), que establece un marco de cooperación internacional para abordar de manera integral todos los aspectos de la migración, promoviendo vías migratorias seguras y regulares que protejan los derechos y la dignidad de los migrantes. Por último, los *Principios de la ONU* (2014) sobre Derechos Humanos en Fronteras (2014), que invita a los Estados a adoptar un enfoque que esté orientado a los derechos humanos en todos los procedimientos relacionados con la entrada, permanencia y salida de migrantes, incluyendo aquellos en situación irregular.

Estos textos establecen normas y responsabilidades para proteger los derechos fundamentales de los migrantes, independientemente de su estado migratorio. La migración ilegal a través del Darién viola constantemente los derechos fundamentales, como el derecho a la vida, el derecho a la integridad física, el derecho a la libertad de circulación y la prohibición de tratos crueles e inhumanos, entre otros.

Metodología.

Investigación de corte cualitativo, apoyado en una revisión bibliográfica y análisis de la literatura sobre la teoría de la migración, informes de los medios de comunicación y materiales de agencias especializadas. La investigación de enfoque cualitativo, y de alcance explicativo, tiene como objetivo analizar las experiencias y vivencias de los migrantes irregulares en su tránsito por el Tapón del Darién, y cómo el marco institucional neoliberal ha contribuido a la vulneración o protección de sus derechos fundamentales.

Para abordar el problema de investigación, se utilizará un estudio de caso, el cual permite analizar en profundidad un fenómeno complejo como la migración irregular en el Darién. El caso seleccionado será el periodo 2018 a 2023, un periodo marcado por un aumento significativo del flujo migratorio y la intensificación de las vulneraciones a los derechos humanos de los migrantes.

Instrumentos de recolección de datos

Revisión bibliográfica:
Análisis de informes de medios de comunicación
Análisis de materiales de agencias especializadas

Resultados y discusión.

La información revisada y estudiada permite caracterizar y analizar factores como la inestabilidad, la violencia y la falta de oportunidades en los países de origen que impulsan la migración ilegal por esta peligrosa ruta. También se analizaron las tendencias y evolución del flujo migratorio ilegal por el río Darién y ciertos países de origen, rutas utilizadas y perfiles poblacionales. Un hallazgo importante fue la identificación de los tipos más comunes de violaciones de derechos fundamentales que sufren estos migrantes, como violencia física y sexual, trata de personas, extorsión, falta de alimentos, agua y atención médica. Además, se revisa el marco legal y la política migratoria en Colombia y Panamá, así como los acuerdos

internacionales sobre migración ilegal y protección de los derechos humanos en zonas fronterizas, y se evalúa el papel de los organismos internacionales y la sociedad civil.

Estos hallazgos generan una discusión significativa acerca de las razones fundamentales del incremento de la migración ilegal por caminos tan peligrosos y sus consecuencias económicas, sociales y humanitarias. Se realiza una evaluación exhaustiva de las deficiencias y deficiencias en los marcos normativos nacionales e internacionales para prevenir y sancionar las violaciones de derechos contra migrantes irregulares. Asimismo, se analiza la eficacia de las políticas migratorias y los mecanismos de coordinación entre países de origen, tránsito y destino para asegurar vías migratorias seguras y regulares.

Las razones de la inmigración a otros países desde América Latina son varias, una de las más importantes son las condiciones económicas inestables, la violencia y la inseguridad, la persecución o discriminación política, los desastres naturales y el cambio climático, la falta de oportunidades educativas y de salud, la reunificación familiar, mejora de la calidad de vida, crisis políticas y económicas, redes de inmigración, etc. Estas razones pueden interactuar y motivar a las personas a buscar una vida mejor en el extranjero, pero hay que enfatizar que la migración es un fenómeno complejo influenciado por factores globales y políticas gubernamentales. (Martínez, et al., 2003)

En cuanto a los migrantes que optan por la ruta del Darién, la OIM ha logrado identificar que las rutas migratorias más populares son las siguientes:

	País de Origen	País Receptor
Punto específico dentro de país origen o receptor en el tránsito	Colombia	Panamá
	Necoclí	Bajo Chiquito
	Necoclí - Capurganá	San Vicente
	Necoclí	Caledonia

Fuente: (OIM, 2023)

Durante los últimos 12 años, las cifras han aumentado debido a una variedad de factores relacionados con la situación socioeconómica y política del país de origen. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto negativo en las condiciones de vida de las personas en la región de las Américas, junto con el fortalecimiento de los controles fronterizos, lo que ha determinado significativamente las características de la ruta migratoria sur norte a través del continente (OIM, 2023).

En este sentido, las cifras más recientes de la OIM, a septiembre de 2023 registra los siguientes porcentajes de migrantes irregulares que intentaron ingresar por esta ruta:

País de Origen	Porcentaje de migrantes
Haití	72.07%
Cuba	17.11%
Venezuela	3.60%
Otros (, Colombia, Senegal, Nigeria, República Democrática del Congo y Bangladesh)	7.22%

A pesar de que no es una ruta segura, se puede afirmar que la migración a través del Darién es una realidad que no se puede negar. Cada día, cruzan la jungla de más de 5.000 metros cuadrados que separa a Colombia de Panamá cientos de inmigrantes de países vecinos como Venezuela, Haití, Ecuador, Chile y Brasil, así como de países tan lejanos como China, India, Afganistán, Camerún, Somalia y Bangladesh (Vvisconti, 2024). El mismo autor, señala que adicional a las condiciones de selva, alberga también animales salvajes e insectos portadores de enfermedades, así como riesgos de accidente por lo accidentado del terreno, sumado todo esto, a enfermedades gastrointestinales que pueden padecer como consecuencia del consumo de agua contaminada.

Todo lo anterior ilustra claramente por qué los migrantes exigen formas seguras y dignas de viajar, y el gobierno colombiano debería buscar soluciones a las graves violaciones de derechos fundamentales que sufren los migrantes durante su travesía. Debido a esta combinación de factores, el tapón del Darién se ha convertido en una de las rutas migratorias más peligrosas del mundo. Asimismo, la falta de infraestructura para el tráfico pesado provoca accidentes como caídas en caminos empinados, caídas en charcos profundos y ahogamiento en ríos con crecidas inesperadas. Por esta razón, muchos migrantes son diagnosticados por organizaciones con enfermedades musculoesqueléticas, que pueden ir desde esguinces hasta fracturas, lo que complica su viaje (Vvisconti, 2024).

En relación a los factores sociodemográficos, la OIM (2023) reporta que:

Edad adulta		Menores de edad	
Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
65%	35%	48.84%	51.16%
82.25%		17.75%	

Necesidades, determinantes y barreras: vulneración a los derechos fundamentales

Salud y Cuidado

El módulo de atención primaria de salud en la ETRM San Vicente (Panamá) brindó 79.402 consultas médicas y 3.570 consultas psicológicas para atender a pacientes mentalmente sanos en 2022, según Médicos Sin Fronteras (MSF, 2022). Los principales motivos de consulta médica son: afecciones de la piel y dolores corporales; diarrea, infecciones respiratorias y enfermedades del sistema digestivo. La hipertensión, el asma, la diabetes y el VIH son las enfermedades crónicas más comunes.

Entre los inmigrantes tratados por enfermedades mentales por MSF, el 83,3% solicitó ayuda después de incidentes violentos, según los datos. El 23% de la población estaba expuesta a eventos violentos durante el viaje migratorio, el 13% estaba expuesto a eventos relacionados con la migración (como separaciones familiares, regulaciones sobre las condiciones de vida, etc.), el 11% estaba expuesto a eventos relacionados con la migración por motivos económicos, el 11% restante estaba expuesto a otros factores relacionados con el tránsito por Darién y el 7% restante estaba relacionado con otros factores relacionados con la migración.

Según el Comité Internacional de la Cruz Roja, los servicios humanitarios están "desbordados" debido a que la mayoría de los migrantes llegan a la zona en un estado "desolador" e "inhumano", heridos, deshidratados e incluso enfermos. Muchos de ellos han sufrido abusos y violencia. (Rey, 2023).

En 2023, en comparación con años anteriores, las enfermedades crónico-degenerativas recibirán especial atención debido al creciente número de migrantes que padecen esta enfermedad. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022), la principal necesidad de salud de los migrantes en tránsito en la región de las Américas es la falta de información sobre la existencia de servicios de salud en los países de tránsito y de destino; y la falta de medicamentos adecuados en la atención de salud, que es consecuencia de barreras de

acceso relacionadas con la burocracia gubernamental, las barreras lingüísticas, la discriminación, la xenofobia y la migración ilegal. Los problemas de salud que enfrentan los migrantes en tránsito incluyen picaduras de insectos, infecciones del tracto respiratorio superior, diarrea aguda con gran pérdida de agua y violencia sexual.

Explotación Laboral

En el tráfico de inmigrantes, las organizaciones criminales brindan servicios a los migrantes para facilitar su transporte y entrada ilegal al país de destino a cambio de un precio; Si bien la trata de personas es un delito que implica violar los derechos humanos de hombres y mujeres, su propósito no es ingresar al país de destino sino explotar a una persona en ese país de destino.

En este sentido, se trata de dos números diferentes y fáciles de confundir; en este caso la actividad comienza con el tráfico de inmigrantes ilegales y termina con el tráfico de seres humanos con dos fines principales: explotación sexual o explotación laboral, por lo tanto, la trata de personas se da con fines de trabajos o servicios forzados, como la esclavitud, la servidumbre o prácticas similares a la esclavitud (ACCEN, 2006).

En este aspecto, es muy similar al tráfico sexual de personas, ya que en ambos casos las víctimas provienen de países con graves problemas sociales y el *modus operandi* de las organizaciones criminales cercanas es idéntico. Sin embargo, la principal diferencia se encuentra en el tipo de explotación a la que uno es sometido una vez llegado a su destino. En el caso de la explotación laboral, los principales factores son la construcción, los servicios domésticos, la producción de drogas y el transporte, siendo este último el factor principal en la zona del Darién por su cercanía con Colombia (OIM, 2003).

Violencia y explotación sexual

El tráfico sexual es ahora algo normal y común en nuestra sociedad, algo a lo que las mujeres se han acostumbrado y aceptan en el camino hacia su destino. No lo ven como algo extraño sino como una consecuencia de su decisión de migrar. La magnitud del problema es tan grande que los migrantes centroamericanos que quieren ir a México y/o Estados Unidos deben utilizar anticonceptivos de acción prolongada antes de viajar (BBC News, 2015).

Según Médicos Sin Fronteras, el 14% de los migrantes atendidos por profesionales de la salud mental en centros de acogida en Panamá han sufrido algún tipo de violencia sexual, siendo el grupo más afectado las mujeres y los niños, principales perpetradores y dueños de discotecas, cárteles de la droga y redes de prostitución (MSF, 2023). Según la asociación, la falta de información sobre este tema es preocupante porque los delincuentes disuaden a las víctimas de presentarse mediante amenazas y aumento de la violencia, creando un ciclo interminable de violencia mientras los perpetradores La trata de personas queda impune sin que ninguna parte esté involucrada. multa. Asimismo, la violencia sexual se convirtió en moneda de cambio en la selva, utilizada por quienes prometían a las víctimas un paso seguro a través del río Darién a cambio de favores sexuales. una experiencia común que mujeres y niñas deben atravesar para asegurar su viaje por el Darién (MSF, 2023).

Vulneraciones de derechos fundamentales a la luz del Institucionalismo Neoliberal.

La migración irregular en este punto geográfico es un fenómeno complejo que requiere un análisis profundo desde la perspectiva del institucionalismo neoliberal. Para abordar esta crisis, es necesario implementar estrategias integrales y multifacéticas que tomen en cuenta las causas estructurales de la migración, protejan los derechos de los migrantes y fomenten la cooperación regional para asegurar la seguridad y el bienestar de las personas en situación de movilidad.

Desde la perspectiva del institucionalismo neoliberal, este fenómeno se manifiesta en el marco de políticas migratorias restrictivas centradas en el control de fronteras, en las que se prioriza la seguridad nacional sobre la protección de los derechos fundamentales de los migrantes. Esta perspectiva ha resultado en un sistema de inmigración que viola los derechos básicos de los inmigrantes, los pone en riesgo y limita sus oportunidades de mejor futuro.

Dignidad humana y Derechos fundamentales dentro de la travesía del Darién

Los inmigrantes no sólo están sujetos a vigilancia y control, sino que también suelen estar sujetos a restricciones e incluso persecución y estigmatización. Contrariamente al reconocimiento de los derechos migratorios como condición integral del principio de libertad de tránsito, la detención de ciudadanos de otros países enfrenta el problema de que las leyes del país receptor son superiores a los derechos del individuo. Como señala Alba (1992, pp. 7) "la emigración se considera un derecho humano; la inmigración no".

Los migrantes son un grupo altamente vulnerable en cuanto a la aplicación de sus derechos fundamentales. Algunas de las razones de esta afirmación tienen que ver con sus características y perfiles más generales. Si bien es cierto que la desigualdad social es uno de los determinantes actuales de la movilidad, también hay evidencia de que quienes se desplazan casi nunca son los más pobres. Hay dos razones para esto: 1) la inmigración crea un costo financiero que debe ser asumido por el individuo o la familia; 2) por otro lado, el exigente mercado laboral también tiene cierta selectividad. Sin embargo, su inserción social y profesional se produce casi siempre en condiciones que no les son favorables (Lattes, et al., 2000).

Violación de los derechos fundamentales: Abordaje Institucional y Académico

El fenómeno de la violación de los derechos de los migrantes irregulares en su tránsito por el Tapón del Darién es complejo y se ha abordado desde una variedad de puntos de vista y disciplinas. Tanto informes y reportes de organismos internacionales como estudios especializados de investigación han contribuido al tema. Los informes de organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) se destacan.

Se ha abordado esta problemática desde enfoques sociológicos, antropológicos y legales en diversos estudios del ámbito académico. Lozano, & Cabello (2017), estudian las dinámicas de tráfico de personas y los riesgos de explotación laboral y sexual a los que están expuestos los migrantes en esta ruta. Un estudio publicado en 2013 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) encontró tres formas en que los migrantes son traficados en la región. El primero es el tráfico transfronterizo, que se refiere al movimiento de migrantes por tierra o mar. El segundo es la falsificación de documentos, como la falsificación de pasaportes, actas de nacimiento, etc. El último tipo es la suplantación de nacionalidad, que se

produce principalmente en los aeropuertos internacionales (UNODC, 2013). Arauj (2008), por otro lado, analiza cómo las políticas migratorias restrictivas en la región afectan la migración irregular. Además, algunos investigadores han puesto atención en entender las razones y vivencias de los migrantes que atraviesan el Tapón del Darién.

El trabajo etnográfico de Hernández, & Ramírez (2023), ofrece una visión detallada sobre las experiencias de vida y los obstáculos que enfrentan los migrantes de distintas nacionalidades que deciden tomar esta ruta. La geografía y el orden público en esta frontera ponen a los migrantes en mayor riesgo, especialmente en comparación con otras rutas. Esto, combinado con la muy frágil capacidad institucional de la región para enfrentar el fenómeno, crea una vulnerabilidad aún mayor para los migrantes que intentan cruzar la frontera. Por otro lado, la débil gestión fronteriza y la falta de supervisión por parte de las autoridades colombianas llevaron a una subestimación de la realidad en Antioquia y Chocó (Defensoría del Pueblo, 2017).

Otra línea de investigación que se encuentra en auge en estos momentos es la que examina las implicaciones para la salud física y mental de los migrantes irregulares que logran pasar por el Darién. En este sentido, el estudio de Angelucci, et al. (2022), señala que los migrantes en su ruta presentan niveles elevados de estrés, depresión, ansiedad y otras condiciones psicológicas resultantes de las experiencias traumáticas durante el viaje por esta zona. Desde la óptica de los derechos humanos y la responsabilidad del Estado en brindar protección también se han llevado a cabo trabajos. En esta línea, Prince (2023) analiza los marcos normativos y las obligaciones internacionales de Colombia y Panamá en relación con los derechos humanos de los migrantes irregulares. Por último, las consecuencias socioeconómicas que vienen siendo analizadas por la prensa nacional que señala que, debido a la alta densidad de población del Apartadó, muchos inmigrantes deciden quedarse allí en busca de oportunidades laborales. Pero cuando no pueden encontrarlos, tienen que recurrir a la mendicidad para sobrevivir, y el número de niños mendigos está creciendo y es motivo de preocupación. (Noticias Urabá, 2019).



Tabla 3. *Vulneraciones de Derechos Fundamentales desde la Perspectiva del Institucionalismo Neoliberal*

Limitaciones del Acceso a la Protección Internacional (ACNUR, 2021)	Dificultades para solicitar asilo	Los obstáculos surgen debido a la falta de infraestructura y personal capacitado en los puntos de ingreso o tránsito.
	Detenciones arbitrarias	Los migrantes son detenidos en condiciones precarias, sin acceso a asistencia legal ni a las garantías del debido proceso, vulnerando su derecho a la libertad personal y seguridad jurídica.
Falta de Acceso a Servicios Básicos y Asistencia Humanitaria (OIM, 2022)	Precariedad en las condiciones de vida	Los migrantes no tienen acceso a agua potable, alimentos, vivienda y atención médica.
	Explotación y trata de personas	Los migrantes son víctimas de redes criminales que los explotan laboralmente, los someten a condiciones de trabajo precarias y los trafican para fines de explotación sexual o trabajos forzados.
	Violencia y discriminación	Los migrantes son objeto de violencia por parte de grupos armados, autoridades o incluso la población local, enfrentando discriminación y xenofobia.
Impacto Ambiental (ACNUR, 2021)	Deforestación y contaminación	El aumento del flujo migratorio irregular genera presión sobre los recursos naturales en la zona, provocando deforestación, contaminación de ríos y destrucción de ecosistemas.
	Producción de residuos sólidos	La falta de servicios de gestión de residuos sólidos en las rutas migratorias genera un impacto ambiental negativo en la región.
Desafíos para las Autoridades y las Comunidades Locales (ACNUR, 2021)	Sobrecarga de los sistemas de atención	El aumento de la migración irregular genera presión sobre los sistemas de salud, seguridad y protección social de los países de tránsito, dificultando la atención adecuada a los migrantes y a la población local.
	Tensiones sociales	La presencia de migrantes irregulares puede generar tensiones y conflictos con la población local, quienes se sienten afectados por la competencia por recursos y la inseguridad.

Fuente: elaboración propia.

La anterior tabla muestra los principales obstáculos y dificultades que enfrentan los migrantes cuando buscan protección internacional y cómo esto afecta a las autoridades y las comunidades locales de los países de tránsito. Entre las dificultades más importantes se encuentran las barreras para solicitar asilo, las detenciones arbitrarias, la explotación y trata de personas, la violencia y la discriminación, la falta de acceso a servicios básicos y asistencia humanitaria, y los efectos en el medio ambiente causados por la deforestación, la contaminación y la producción de desechos sólidos.

La tabla también destaca los problemas que enfrentan las autoridades y las comunidades locales, como la sobrecarga de los sistemas de atención debido al aumento de la migración irregular y las tensiones sociales que pueden surgir debido a la competencia por recursos y la inseguridad. Estos elementos constituyen obstáculos significativos para garantizar la protección y el bienestar de los migrantes, así como para mantener la estabilidad y la cohesión social en las zonas de tránsito.

Conclusiones.

La región del Darién es exuberante en vegetación y vida silvestre y presenta riesgos constantes, desde caída de rocas hasta ahogamiento, secuestro, abuso sexual, tráfico de órganos y enfermedades. La presencia de sindicatos criminales locales pinta un panorama sombrío. Estos grupos criminales empeoran la situación, ya que los migrantes no sólo experimentan duras condiciones, sino también violencia perpetrada por estos grupos. La cooperación entre autoridades y perpetradores ha permitido que prevalezca la impunidad, atrapando a los inmigrantes en un círculo vicioso de abuso y explotación. El análisis de la migración requiere una comprensión de la complejidad de los flujos migratorios, sus causas y consecuencias, y los problemas que crean a nivel local, nacional e internacional. Las razones de la migración van desde las condiciones económicas y la violencia hasta la reunificación familiar y la búsqueda de oportunidades educativas. De manera similar, la migración laboral contribuye particularmente a la movilización de personas que buscan salarios más altos y mejores condiciones laborales. Además, la discriminación de género y la violencia también son factores que conducen a la migración.

Si bien, El marco jurídico internacional de la migración busca proteger los derechos de las personas migrantes y garantizar su libre circulación, la realidad sigue siendo compleja y

desafiante, especialmente en regiones como el Darién, donde las personas se exponen a peligros y violaciones de sus derechos humanos. Adelantar investigaciones sobre este fenómeno, permite visibilizar las graves violaciones de derechos fundamentales y la crisis humanitaria que experimentan los miles de migrantes irregulares que atraviesan el Tapón del Darién cada año. Examinar detalladamente los factores que causan estas vulneraciones ayudará a mostrar la gravedad del problema y las condiciones precarias en las que se encuentran estos migrantes, generando conciencia en el público y la comunidad internacional. También, el poder identificar las deficiencias y ausencias en las normativas, políticas migratorias y mecanismos de protección en Colombia y Panamá permite proponer ajustes y reformas que aseguren los derechos de esta población en condición de vulnerabilidad. Los resultados de esta investigación se pueden usar como base para desarrollar estrategias integrales y coordinadas entre países de origen, tránsito y destino, y servir de insumo académico para organismos internacionales y sociedad civil. El abordar las causas de la migración irregular en este punto geográfico, se suma a los esfuerzos globales para fomentar una migración ordenada, regular y segura, en concordancia con los principios de derechos humanos y los compromisos adoptados en el Pacto Mundial sobre Migración Segura de las Naciones Unidas.

El Pacto Mundial sobre Migración Segura de las Naciones Unidas es un importante esfuerzo institucional para fomentar una gobernanza migratoria basada en la cooperación global y el respeto de los derechos humanos. La capacidad de los Estados para hacer cumplir sus principios y compromisos, así como la asignación de recursos adecuados y la creación de mecanismos de seguimiento, determinarán cuán efectivos serán. Es esencial reforzar y coordinar las regulaciones y políticas migratorias en los países de origen, tránsito y destino, así como establecer medidas para proteger y ayudar a los migrantes. Para abordar las causas profundas de la migración irregular, como las condiciones económicas, la violencia y la discriminación, se requiere una cooperación estrecha entre los Estados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil.

La situación de los migrantes irregulares que atraviesan el Tapón del Darién demuestra la necesidad de fortalecer las instituciones y los marcos normativos internacionales para asegurar una migración ordenada, segura y respetuosa de los derechos humanos, desde la perspectiva del institucionalismo neoliberal. Según esta perspectiva teórica, las organizaciones internacionales son esenciales para la colaboración y resolución de problemas globales, como la migración irregular. Sin embargo, los resultados de esta investigación muestran que los

derechos de los migrantes en esta región no han sido protegidos adecuadamente por las instituciones y los marcos legales existentes.

Como reflexiones finales, encontramos las siguientes:

Marcos normativos y lineamientos de política migratoria de Colombia

- Aunque la ley de migración de Colombia reconoce los derechos fundamentales de los migrantes, existen vacíos y conflictos que limitan su acceso a protección y seguridad.
- Los derechos de los migrantes irregulares se han visto afectados negativamente por las políticas migratorias implementadas entre 2018 y 2023, particularmente en términos de acceso a protección internacional, libertad personal y seguridad jurídica.

Elementos de caracterización del fenómeno migratorio

- Esta ruta se ha convertido en una importante vía de transporte irregular para personas de varios países, principalmente Haití, Cuba, Venezuela y países africanos.
- Debido a las crisis políticas y económicas en algunos países de origen, la violencia y la falta de oportunidades, los flujos migratorios aumentaron significativamente entre 2018 y 2023.

Tipos de vulneraciones de derechos fundamentales a la luz del Institucionalismo Neoliberal.

- Los migrantes irregulares que cruzan el Tapón del Darién son objeto de numerosas violaciones de derechos humanos, como el derecho a la vida, la integridad corporal, la libertad personal, la seguridad, la salud, la educación y el trabajo.
- Las políticas y prácticas migratorias neoliberales, que limitan el acceso de los migrantes, la falta de protección de las autoridades, la presencia de grupos armados y las condiciones de vida precarias en la región, están estrechamente relacionadas con estas violaciones.

Referencias

- Alba, F. (1993). Dilemas globales de la migración internacional. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 465-472.
- Angelucci, L., Palma, M., & Zarra, N. (2022). Estrés por aculturación en migrantes venezolanos de 18 a 30 entre los años 2010 y 2019. *Revista Temas De Coyuntura*, (86), 31-54.
- ACNUDH. (2024). Proteger los derechos humanos durante las crisis humanitarias <https://www.ohchr.org/es/humanitarian-crisis>
- ACNUR (2020). Sobreviviendo al Darién: la travesía de refugiados y migrantes por la selva: Movimientos mixtos a través del Darién Informe binacional Colombia – Panamá Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2021). ACNUR en Colombia: Selva del Darién.
- Aruj, Roberto S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116.
- ACCEM (2006) La trata de personas con fines de explotación laboral.
- BBC News Mundo. (2015, 19 octubre). *Qué es la «inyección anti-México» que toman las migrantes centroamericanas*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151019_inyeccion_anti_mexico_migracion_centroamerica_mexico_an
- BBC News Mundo. (2019, 26 abril). *El infierno de cruzar el Tapón del Darién, la región más intransitable y peligrosa de América Latina (que corta en dos la ruta Panamericana)*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41405970>
- Benítez, W. J. C. (2021). Los olvidados deseantes del Darién en busca del Norte. *Quaestiones Disputatae: temas en debate*, 14(28), 157-170.
- Brennan, M., & Keely, J. (2020). Irregular migration through the Darién Gap: A humanitarian crisis in the making. *Forced Migration Review*, 61, 5-25.
- Carrillo, P., & Durand, J. (2017). Why do people migrate irregularly? A global overview. *Population and Development Review*, 43(3), 445-474.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2024). Migración. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion#>
- de Colombia, C. (2009). CONPES 3603: Política Integral Migratoria. *Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación. República de Colombia*.
- Defensoría del Pueblo. (2017). Informe defensorial sobre las zonas de frontera. Bogotá: Opciones Gráficas Editores Ltda.
- EFE, A. (2019, septiembre 13). *FARC, Nuevo Peligro Para Los Migrantes en la ruta del darién*. Martí Noticias | Martinoticias.com/. <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/farc-nuevo-peligro-para-losmigrantes-a-trav%C3%A9s-de-larutadeldari%C3%A9n/247654.html>
- Fundación Ideas para la Paz. (2018). Inseguridad, violencia y economías ilegales en las fronteras: los desafíos del nuevo gobierno.
- Gómez, J. A. (2018, febrero 2). Capurganá, el infierno de los migrantes africanos. *Revista Semana* <https://www.semana.com/nacion/articulo/capurgana--el-infierno-de-losmigrantes-africanos/555716>
- Global Migration Data Portal. Migration data portal. (n.d.). <https://www.migrationdataportal.org/>
- Gutiérrez, J. M., Borré, J. R., Montero, R. A., & Mendoza, X. F. B. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 299-313.
- Hanson, S., & McAdam, D. (2016). The political economy of family reunification migration. *International Migration*, 52(5), 1155-1172.



- Hernández, A., & Ramírez, C. S. I. (2023). Navegando entre dominación y empatía: desafíos éticos y metodológicos en la investigación del corredor migratorio del Tapón del Darién. *Tramas y Redes*, (5), 29-46.
- InSight Crime. (2016). Oleada de migrantes, gran oportunidad para grupos criminales de Colombia.
- Instituto Nacional de Estadística. ESPAA. INE. (n.d.). <https://www.ine.es/>
- Instituto Nacional de Estadística - INE. (2024). Definición de Inmigración. <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4593&op=30270&p=1&n=20>
- Keohane, R. O. (1993). Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales.
- Lattes, A., Ascencio, F. L., Santibáñez, J., & Castillo, M. A. (2000). Continuidad y cambios en la migración temporal entre México y Estados Unidos. *Migración y fronteras*, 329-346.
- Lozano, E., & Cabello, E. (2017). Las Diferencias En Seguridad Cooperativa Entre Colombia Y Panamá Sobre La Región Del Tapón Del Darién (Differences on Security Cooperation between Colombia & Panama over the Darien Gap). *Available at SSRN 3069987*.
- Martínez, M., Barbosa, A., Eumaña, K., & Urdaneta, G. (2023). El Darién: el gran enemigo de los migrantes ¿realmente vale la pena cruzar esta inhóspita selva? Universidad de Iberoamericana de Puebla
- Médico sin Fronteras - MSF (2022). Más de 220,000 personas migrantes cruzaron el Darién en 2022. Página oficial de MSF Panamá.
- Muggah, R., & Bejarano, C. (2016). Organized crime and human security in Central America: A comparative analysis of El Salvador, Guatemala, and Honduras. *Latin American Research Review*, 51(3), 465-494.
- Noticias Urabá. (2019, julio 31). *Aumentó La Mendicidad infantil en Apartadó*. Noticias Urabá. <https://noticiasuraba.com/aumento-lamendicidad-infantil-enapartado/14984/>
- Obando, V. (2019, marzo 4). *Morir a más de 10.000 kilómetros de casa*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/migrantes-africanos-que-mueren-en-colombia-rumbo-a-estados-unidos-332588>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR). (2023). *Movimientos mixtos a través del Darién. Informe binacional colombia-panamá*. ACNUR. (n.d.). <https://www.acnur.org/media/65783>
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2013). Dimensión del delito del tráfico de migrantes en Colombia: realidades institucionales, legales y judiciales. Bogotá: ALVI Impresores S.A.S
- Organización de las Naciones Unidas ONU (2016). *Se duplica el número de migrantes que atraviesan La peligrosa ruta de la selva del darién | noticias ONU*. United Nations. <https://news.un.org/>
- Organización de las Naciones Unidas ONU (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Organización Panamericana de la Salud. OPS (2019). Situación de salud de migrantes irregulares en Panamá.
- Organización de las Naciones Unidas - ONU (2024). Derechos humanos. <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - OHCHR (1990) Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - OHCHR (1966) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (OHCHR, 1966)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - OHCHR (2023). Migrantes en el Tapón del Darién
- Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas – OIM (2023) informe situacional de datos migratorios y salud en el Darién. *OIM ONU Migración*.

- Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas– OIM (2023). *Panamá: Monitoreo de Flujo de Población Migrante — Darién*.
- Organización de las Naciones Unidas ONU (2014). Derechos Humanos en Fronteras.
- Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas - OIM (2023). Tendencias migratorias en las Américas. *ONU Migración*.
- Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas - OIM (2018) Pacto Mundial para la Migración
- OIM. (2024). Migración irregular e identidad: más que documentos. <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/migracion-irregular-e-identidad-mas-que-documentos>
- OIM. (2020). Migración y cambio climático: Retos y oportunidades.
- OIM. (2022). Flujos migratorios en la región del Darién: Entre la crisis humanitaria y la búsqueda de soluciones.
- OACNUDH (2023). Tapón del Darién: una ruta arriesgada en busca de una vida más segura.
- Prince-Torres, Á. (2023). Migrantes venezolanos en la selva del Darién: Evidencia de negligencia gubernamental con la dignidad humana. *Veritas & Research*, 5(1), 4-14.
- OPS, OMS (2022). Salud de Migrantes en Las Américas. Sitrep N° 02-2022. Washington, D.C Phillips, S., & Londoño, A. M. (2021). Smuggling and human trafficking in the Darién Gap: A critical review of the literature. *Journal of Human Trafficking*, 18(2), 223-244.
- Rabasa, A., & Peters, J. E. (2007). Dimensions of ungovernability. *Ungoverned territories: Understanding and reducing terrorism risks*. Arlington, VA: RAND Project Air Force, 7-12.
- Redacción El Mundo (2016). Migrantes en Colombia: un flujo que no se detiene. Recuperado de https://www.elespectador.com/noticias/_elmundo/migrantes-colombia-unflujo-no-se-detiene-articulo-646524
- Rey, S. R. (2023, mayo 17). *Cruz Roja alertó por cifra récord de migrantes en el Darién: cerca de 127.000 migrantes han cruzado la frontera entre Colombia y Panamá*. infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2023/05/17/cruz-roja-alerto-por-cifra-record-de-migrantes-en-el-darién-cerca-de-127000-migrantes-han-cruzado-la-frontera-entre-colombia-y-panama/>
- Singer, F. (2019, 13 de octubre). Los venezolanos se enfrentan a un muro de visados para emigrar. El País. https://elpais.com/internacional/2019/10/11/america/1570824119_652203.html
- United Nations. (n.d.). *Naciones Unidas | Paz, dignidad E igualdad en UN planeta sano*. United Nations. <https://www.un.org/es>
- UN Human Rights Office. OHCHR. (n.d.). <https://www.ohchr.org/>
- Valente, M. R. (2012). Guía para el estudio de la Demografía: Algunas consideraciones teóricas (Trabajo de ascenso para optar a la categoría de Profesor Titular). *Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela*.
- Vvisconti. (2024, 29 enero). *Tapón del Darién: todo lo que debes saber sobre los peligros de la ruta migratoria entre Colombia y Panamá*. Médicos Sin Fronteras Argentina | Organización Médico-humanitaria. <https://www.msf.org.ar/actualidad/ruta-migratoria-darién-todo-lo-que-debes-saber/>